

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8216 *Resolución de 10 de mayo de 2021, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 73, de 20 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 87, de 10 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Grado Medio Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna,

Dos plazas de Auxiliar de Información Turística, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 75, de 22 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 87, de 10 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Recursos Humanos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 60, de 30 de marzo de 2021, con corrección en el número 75, de 22 de abril de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 87, de 10 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Enfermería de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente al Subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos web de la Diputación Provincial de Almería (www.dipalme.org).

Almería, 10 de mayo de 2021.–El Diputado Delegado de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Jesús Rodríguez Segura.